



Declaraciones



Factura
electrónica



Trámites del
RFC



Adeudos
fiscales



Devoluciones y
compensaciones



Otros trámites
y servicios



Comercio
exterior

Quiénes lo pueden utilizar

Todas las personas que deseen conocer a los emisores de monederos electrónicos de vales de despensa autorizados los cuales son:

2019

Intely Vale, S.A.P.I. de C.V.

Nombre comercial del monedero: INTELYVALE DESPENSA

RFC: IVA180321RH3

Domicilio fiscal: Calle Patriotismo, número 201, piso 4, interior A, Colonia San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, Ciudad de México.

Página de Internet: www.intelyvale.com.mx

Intec Medios de Pago, S.A. de C.V.

Nombre comercial del monedero: INNTEC despensa

RFC: IMP170425TP3

Domicilio fiscal: Avenida Hidalgo, número 1840, piso 3, Colonia Ladrón de Guevara, C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco.

Página de Internet: www.inntecmp.com.mx

Serventek, S.A. de C.V.

Nombre comercial del monedero: NEOVALE DESPENSA

RFC: SER031211E66

Domicilio fiscal: Avenida de las Granjas, número 28, Colonia Santiago Occipaco, C.P. 53250, Naucalpan de Juárez Estado de México.

Página de Internet: www.neovale.mx

2018

Vale Total, S.A. de C.V.

Nombre comercial del monedero: WINKO MART

RFC: VTO1508246S6

Domicilio fiscal: Avenida Vasco de Quiroga, número 1900, interior 2, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.

Página de Internet: www.winko.com.mx

2015

Operadora Futurama, S.A. de C.V.

Nombre comercial del monedero: ALSUPER CARD

RFC: OFU910626UQ0

Domicilio Fiscal: Avenida Cristóbal Colón, número 11534, Colonia Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136, Chihuahua.

Página de Internet: www.alsuper.com

Dedapay, S.A.P.I. de C.V.

Nombre comercial del monedero: PAGAFLEX DESPENSA

RFC: DED140710UJ4

Domicilio Fiscal: Avenida Insurgentes Sur, número 476, piso 2, Colonia Roma Sur, C.P. 06760, Ciudad de México.

Página de Internet: www.pagaflex.com

Super Willys, S.A. de C.V.

Nombre comercial del monedero: Tarjeta Electrónica Vales de Despensa

RFC: SWI9912167A3

Domicilio Fiscal: Calle 46, número 472, interior 2, Colonia Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán.

Página de Internet: www.abaroteswillys.com.mx

Finutil, S.A. de C.V.

Nombre comercial del monedero: FINUTIL VALE DESPENSA

RFC: FIN080710J59

Domicilio Fiscal: Bulevar Manuel Ávila Camacho, número 76, planta baja, Colonia Lomas de Chapultepec I Sección, C 11000, Ciudad de México.

Página de Internet: www.finutil.com.mx

2014

Edenred México, S.A. de C.V.

Nombre comercial del monedero: Vale Despensas

RFC: ASE930924SS7

Domicilio Fiscal: Lago Rodolfo, número 29, Colonia Granada, C.P. 11520, Ciudad de México.

Página de Internet: www.edenred.com.mx

Operadora de Programas de Abasto Múltiple, S.A. de C.V.

Nombre comercial del monedero: ecoVale Despensas

RFC: OPA010719SF0

Domicilio Fiscal: Calle Lago Rodolfo, número 29, Colonia Granada, C.P. 11520, Ciudad de México.

Página de Internet: www.ecovale.com.mx

Efectivale, S. de R.L. de C.V.

Nombre comercial del monedero: Efecticard Despensa

RFC: EFE8908015L3

Domicilio Fiscal: Calle Saltillo, número 19, piso 5, Colonia Condesa, C.P. 06140, Ciudad de México.

Página de Internet: www.efectivale.com.mx

Promotora de Negocios S-Mart, S. de R.L. de C.V.

Nombre comercial del monedero: Monedero Electrónico S-Mart

RFC: PNS1312124D2

Domicilio Fiscal: Calle General Monterde, número 1750, interior 204C, Colonia Reforma, C.P. 32380, Ciudad Juárez Chihuahua.

Página de Internet: www.s-martmx.com

Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.

Nombre comercial del monedero: Toka® DESPENSA

RFC: TIN090211JC9

Domicilio Fiscal: Calle Montemorelos, número 3831-A, Colonia Loma Bonita, C.P. 45086, Zapopan, Jalisco.

Página de Internet: www.toka.com.mx o www.easvale.com.mx

Sí Vale México, S.A. de C.V.

Nombre comercial del monedero: +Despensa

RFC: PUN9810229R0

Domicilio Fiscal: Avenida Paseo de la Reforma, número 284, piso 23, Colonia Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México.

Página de Internet: www.sivale.mx

Todito Pagos, S.A. de C.V.

Nombre comercial del monedero: Súper Vale
RFC: TPA1004217A5
Domicilio Fiscal: Avenida Batallón de San Patricio, número 109, Colonia Valle Oriente, C.P. 66269, San Pedro Gar García, Nuevo León.
Página de Internet: www.supervale.mx

Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V.

Nombre comercial del monedero: Tienda Pass
RFC: PME811211B20
Domicilio Fiscal: Avenida Paseo de los Tamarindos, número 150, Edificio Arcos Norte D, piso 5, Colonia Bosques de I Lomas, C.P. 05120, Ciudad de México.
Página de Internet: <https://www.sodexo.com.mx/producto/previsión-social/vales-de-despensa/>

Ocsi Soluciones, S.A. de C.V.

Nombre comercial del monedero: ONE CARD DESPENSA
RFC: OSO101216GS5
Domicilio Fiscal: Calle Paseo María Elena, número 1145, Colonia Ampliación Valle del Mirador, C.P. 66260, San Pec Garza García, Nuevo León.
Página de Internet: www.onecard.mx

Promotora Inbursa, S.A. de C.V.

Nombre comercial del monedero: InburVale
RFC: PIN990817EQ0
Domicilio Fiscal: Avenida Insurgentes Sur, número 3500, Colonia Peña Pobre, C.P. 14060, Ciudad de México.
Página de Internet: <https://vale.inbursa.com>

Omonel, S.A. de C.V.

Nombre comercial del monedero: OMONE
RFC: PBR1304053M7
Domicilio Fiscal: Alejandro de Rodas, número 3102, interior A, Colonia Las Cumbres, 8° Sector, C.P. 64610, Monterrey Nuevo León.
Página de Internet: www.soriana.com

Monederos Modernos del Noroeste, S.A. de C.V.

Nombre comercial del monedero: Vale Electrónico Ley
RFC: MMN140228N21
Domicilio Fiscal: Calzada José Limón Norte, número 2031, Colonia Infonavit Humaya, C.P. 80020, Culiacán, Sinaloa.
Página de Internet: www.casaley.com.mx

Central Detallista, S.A. de C.V.

Nombre comercial del monedero: Despensa Electrónica Calimax
RFC: CDE8401046V6
Domicilio Fiscal: Ignacio Comonfort, número 9351, Colonia Zona Urbana Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, Baja California
Página de Internet: <http://www.calimax.com.mx>

Previsión del Trabajo, S.A. de C.V.

Nombre comercial del monedero: PREVIVALE DESPENSA
RFC: PTR080730J62
Domicilio Fiscal: Cerrada Suiza, número 40, interior 202, Colonia San Jerónimo Aculco, C.P. 10400, Ciudad de México.
Página de Internet: www.previvale.mx

Operadora y Administradora de Vales, Despensas y Servicios, S.A.P.I. de C.V.

Nombre comercial del monedero: VALEMEX
RFC: OAV110525ID9
Domicilio Fiscal: Calle Bosque de Ciruelos, número 190, interior 208, Colonia Bosques de las Lomas, C.P. 11700, Ciudad de México.
Página de Internet: www.valemex.com.mx

Tiendas Wal Mart, S. de R.L. de C.V.

Nombre comercial del monedero: Vale electrónico Walmart
RFC: TWM861215DG2
Domicilio Fiscal: Calle Nextengo, número 78, Colonia Santa Cruz Acayucan, C.P. 02770, Ciudad de México.
Página de Internet: www.walmart.com.mx

Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.

Nombre comercial del monedero: TENGO
RFC: SBR130327HU9
Domicilio Fiscal: Avenida Mario Pani, número 400, piso 1, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, C.P. 05348, Ciudad de México.
Página de Internet: www.broxel.com

Supermercados Internacionales HEB, S.A. de C.V.

Nombre comercial del monedero: H-E-B SUPER TARJETA
RFC: SIH9511279T7
Domicilio Fiscal: Calle Hidalgo, número 2405, Colonia Obispado, C.P. 64060, Monterrey, Nuevo León.
Página de Internet: www.hebmexico.com

Súper San Francisco de Asis, S.A. de C.V.

Nombre comercial del monedero:
• MI VALE ELECTRONICO
• SUPER VALE ELECTRONICO
RFC: SSF830912738
Domicilio Fiscal: 21, número 130-A, Colonia Buenavista, C.P. 97127, Mérida, Yucatán.
Página de Internet: www.sanfranciscodeasis.com.mx

Ingrsesa Con



No requiere autentificación

Objetivo

Te permite conocer el listado de las personas morales autorizadas para emitir monederos electrónicos de vales de despensa.

Fundamento Legal

- Ley del Impuesto sobre la Renta, artículo 27, fracción XI.
- Resolución Miscelánea Fiscal vigente, regla 3.3.1.22.

Información adicional



En este apartado podrás conocer las preguntas frecuentes respecto de la operatividad del monedero electrónico de vales de despensa.

1. ¿Qué requisitos necesita cumplir el patrón que entrega vales de despensa a sus trabajadores para deducirlos en la determinación del ISR?

- Proporcionarlos de manera general a todos los trabajadores a través de monederos electrónicos autorizados por el SAT.
- Contar con el CFDI con complemento de vales de despensa que expida el emisor autorizado.
- Estar debidamente registrado en contabilidad, que sea restado una sola vez y que se realice la deducción hasta por el monto amparado en el complemento de vales de despensa que expida el emisor autorizado.
- Cuando los vales de despensa se otorguen a trabajadores no sindicalizados, no podrá exceder de diez veces el salario mínimo general del área geográfica que corresponda al trabajador, elevado al año.
- Conoce las empresas emisoras de monederos electrónicos de vales de despensa autorizadas por el SAT.
- Fundamento legal: Artículo 27, fracciones III, IV y XI de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

2. ¿Qué necesita un patrón para adquirir los monederos electrónicos autorizados de vales de despensa?

Celebrar un contrato con un emisor autorizado de monederos electrónicos de vales de despensa y proporcionar la siguiente información: nombre, denominación o razón social, número de registro patronal, RFC y domicilio fiscal del patrón contratante, así como la cantidad que desea asignar a cada monedero electrónico adquirido, el nombre, RFC, CURP, y en caso de que se encuentre dado de alta en el Seguro Social, el número de seguridad social (NSS), del trabajador beneficiario del monedero electrónico de vales de despensa.

Fundamento legal: Artículo 27, fracción XI, de la Ley del Impuesto sobre la Renta; regla 3.3.1.19., de la Resolución Miscelánea Fiscal.

3. ¿El monedero electrónico autorizado de vales de despensa debe incluir la leyenda: “Monedero electrónico utilizado en la adquisición de despensas”?

Debe indicar que se trata de un monedero electrónico utilizado en la adquisición de despensas.

Fundamento legal: regla 3.3.1.16., segundo párrafo, de la Resolución Miscelánea Fiscal.

4. ¿En dónde puedo utilizar el monedero electrónico autorizado de vales de despensa?

En establecimientos enajenantes de despensas afiliados al monedero electrónico autorizado, ubicados dentro del territorio nacional.

Consulta con el emisor autorizado del monedero electrónico la lista de establecimientos que se afiliaron a través de la celebración de contratos.

Fundamento legal: Artículo 27, fracción XI de la Ley del Impuesto sobre la Renta; regla 3.3.1.15., de la Resolución Miscelánea Fiscal.

5. ¿Puedo utilizar el monedero electrónico autorizado de vales de despensa en el extranjero?

No, su uso es exclusivo en establecimientos afiliados ubicados en territorio nacional.

Fundamento legal: Artículo 27, fracción XI de la Ley del Impuesto sobre la Renta; regla 3.3.1.15., de la Resolución Miscelánea Fiscal.

6. ¿Cómo brinda certeza el emisor de que los monederos electrónicos autorizados son efectivamente utilizados por los trabajadores en la adquisición de despensas?

A través de contratos que celebra con comercios enajenantes de despensas.

Fundamento legal: Artículo 27, fracción XI de la Ley del Impuesto sobre la Renta; regla 3.3.1.19., fracción V de la Resolución Miscelánea Fiscal.

7. ¿Se puede utilizar el monedero electrónico autorizado de vales de despensa para adquirir bebidas alcohólicas y productos del tabaco?

No se pueden adquirir este tipo de productos.

Fundamento legal: Artículos 7, penúltimo párrafo, y 27, fracción XI, de la Ley del Impuesto sobre la Renta; regla 3.3.1.15., de la Resolución Miscelánea Fiscal.

8. ¿Qué se puede adquirir con el monedero electrónico autorizado de vales de despensa?

Artículos de consumo que permitan el mejoramiento de tu calidad de vida y la de tu familia.

Fundamento legal: Artículos 7, penúltimo párrafo, y 27, fracción XI, de la Ley del Impuesto sobre la Renta; regla 3.3.1.15., de la Resolución Miscelánea Fiscal.

9. ¿Puedo retirar o canjear el saldo del monedero electrónico de vales de despensa por dinero, ya sea en efectivo o mediante títulos de crédito?

No, el monedero electrónico de vales de despensa es para adquirir artículos de consumo que permitan el mejoramiento en tu calidad de vida y en la de tu familia.

Fundamento legal: Artículos 7, penúltimo párrafo, y 27, fracción XI, de la Ley del Impuesto sobre la Renta; regla 3.3.1.15., de la Resolución Miscelánea Fiscal.

10. Cuando por resolución judicial existe pensión alimenticia, la información que debe registrar el emisor en el banco de datos y en el CFDI con complemento de vales de despensa, ¿deber ser la del trabajador o la del beneficiario de la pensión?

La información que se registra es la del trabajador, con independencia de que, por resolución judicial, se beneficie a otra persona.

Fundamento legal: Artículos 7, penúltimo párrafo, y 27, fracción XI, de la Ley del Impuesto sobre la Renta; regla 3.3.1.19., fracción III de la Resolución Miscelánea Fiscal.

11. ¿Qué artículos de consumo puedo adquirir con los monederos electrónicos de vales de despensa?

Todos aquellos que permitan el mejoramiento de tu calidad de vida y la de tu familia, excepto bebidas alcohólicas y productos del tabaco.

Fundamento Legal: regla 3.3.1.15., de la Resolución Miscelánea Fiscal.

12. ¿Con los monederos electrónicos de vales de despensa, puedo pagar el agua, la luz, el teléfono u otro servicio?

No, por no corresponder a artículos de consumo.

Fundamento Legal: regla 3.3.1.15., de la Resolución Miscelánea Fiscal.

13. Para el caso del CFDI que se expida en la contratación de servicios prestado por un emisor autorizado de monederos electrónicos, ¿En dónde se verá reflejado el importe para dispersión que se entrega al emisor autorizado de monederos electrónicos en el CFDI que se expida?

En lo que se crea un complemento específico en los CFDI's de los emisores autorizados de monederos electrónicos, dicho importe deberá ser incluido como adenda en los CFDI's que se expidan.

El SAT publicará un “Complemento de Identificación de Recurso y minuta de gastos por cuenta de terceros” en el que se podrá incluir el monto de la dispersión.

< Volver

gob.mx/SAT



Portal de Obligaciones de Transparencia



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales



Secretaría de Hacienda y Crédito Público

